

SG/ER/nn

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría al **AYUNTAMIENTO PLENO** para celebrar sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** el próximo día 20 de mayo de 2025, a las 09:00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria el mismo día a las 09:15 horas con el orden del día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a dieciséis de mayo de dos mil veinticinco.

ALCALDE



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** que celebrará el **AYUNTAMIENTO PLENO** el próximo día 20 de mayo de 2025, a las 09:00 horas y, en su defecto, en segunda convocatoria, el mismo día a las 09:15 horas.

Torrejón de Ardoz, a dieciséis de mayo de dos mil veinticinco.

SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL,



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el día **20 de mayo de 2025**, a las **09:00 horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las 09:15 horas, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a dieciséis de mayo de dos mil veinticinco.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación de la urgencia

2º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda sobre aprobación de expediente de modificación de créditos nº 18/2025 y adopción de acuerdos que procedan.